



## SEGURO FeVA -- 2021

La Federación del Voleibol Argentino (FeVA) informa que la Compañía de Seguro vigente para las Etapas del Circuito Argentino y las Ligas Nacionales (Femenina y Masculina) es "LA MERCANTIL ANDINA"

El seguro cubre: accidentes durante el entrenamiento y/o partidos. La franquicia es de \$500 y se cubre un total de \$80.000 (farmacia y atención médica) y \$250000 (muerte o invalidez).

El procedimiento para realizar la denuncia es el siguiente:

- ✓ Denunciar el siniestro dentro de las 72hs de ocurrido con el formulario correspondiente. Se Adjunta el mismo.
- ✓ En el caso de que el siniestro ocurra en un encuentro, debe presentarse copia de la planilla de juego en forma **obligatoria**.
- ✓ Los certificados, gastos médicos y/o de farmacia sólo se reembolsan contra factura. Deben ser enviados en tiempo y forma.
- ✓ El informe médico deberá especificar diagnóstico y tratamiento.
- ✓ Se debe enviar toda la documentación a:

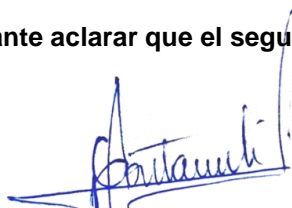
✚ Paula Navarro – [direcciónzonanorte@hotmail.com](mailto:direcciónzonanorte@hotmail.com)

✚ Sandra Rast - [sandrarast@outlook.com](mailto:sandrarast@outlook.com) Sólo en el caso de las etapas del Circuito Argentino de Beach Volley

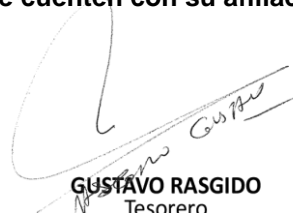
Para el reintegro se debe presentar:

- ✓ Alta médica.
- ✓ Fotocopia del documento de identidad
- ✓ Número de cuenta con CBU para la transferencia del monto a reintegrar, descontada la franquicia.

Es importante aclarar que el seguro sólo es válido para aquellos que cuenten con su afiliación 2021 paga.

  
Prof. CELIA MONTARULI  
Prosecretaria  
Federación del  
Voleibol Argentino



  
GUSTAVO RASGIDO  
Tesorero  
Federación del  
Voleibol Argentino